



Auditoría denuncia penalmente a la Conade y Segalmex

Se trata de 20 querellas por irregularidades durante este sexenio, que involucran también a Diconsa y la Secretaría de Agricultura; sólo van contra los casos más mediáticos: expertos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación presentó ante la Fiscalía General de la República 20 denuncias penales contra cuatro dependencias del gobierno federal por presuntos desvíos de recursos.

Las acusadas son Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Diconsa, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Las denuncias derivan de fiscalizaciones a las Cuentas Públicas 2018, 2019 y 2020, cuyos montos con probables daños al erario alcanzan los 13 mil millones de pesos.

La dependencia que más denun-

13,000

MILLONES DE PESOS

de probable daño al erario en las Cuentas Públicas de 2018 a 2020.

cias penales acumuló fue Segalmex durante 2022 con 11, de las cuales seis corresponden a la Cuenta Pública de 2019 y cinco a la de 2020.

En 2023 se presentaron cinco denuncias contra la Sader respecto a la Cuenta Pública 2018, tres contra Diconsa por el ejercicio de 2020 y una contra la Conade por la cuenta presupuestaria de 2020.

La denuncia penal más reciente

es contra la Conade de Ana Gabriela Guevara, ante las irregularidades detectadas en la auditoría realizada a la Cuenta Pública 2020, cuando alertó sobre probables daños al erario por 377 millones de pesos.

Diputados federales celebraron que “por fin” el máximo órgano fiscalizador del país presente denuncias penales contra esta administración, pero señalan que son casos que “les reventaron en la cara”, porque ya existían decenas de denuncias penales contra dichos entes.

Para Gerardo Lozano Dubernard, quien fue auditor especial de la ASF, sólo los casos más mediáticos se denunciaron, pero aún falta mucho por denunciar.

| **NACIÓN** | A4 | **UD** | B4



Presenta Auditoría 20 denuncias contra entes federales

Las querellas, contra Segalmex, Diconsa, Secretaría de Agricultura y Conade son por **probables desvíos de recursos que alcanzarían 13 mmdp**

ANTONIO LÓPEZ

—nacton@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación ha interpuesto un total de 20 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) por probables desvíos de recursos por parte de entes públicos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se trata de querellas contra Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Diconsa, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade), que fueron motivadas de fiscalizaciones a las Cuentas Públicas 2018, 2019 y 2020, y cuyos montos con probables daños al erario alcanzan los 13 mil millones de pesos.

De ese total, 11 se presentaron contra Segalmex durante 2022, de las cuales seis corresponden a la Cuenta Pública de 2019 y cinco a la cuenta 2020.

En tanto, en 2023 se presentaron cinco denuncias contra la Sader correspondientes a la Cuenta Pública 2018, tres contra Diconsa en torno a la Cuenta Pública 2020 y una contra la Conade de la Cuenta Pública 2020.

Al respecto, la diputada federal del PAN María Elena Pérez-Jaén, integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), celebró que el máximo órgano fiscalizador del país “por fin” esté presentando denuncias penales contra esta administración, pero consideró que se trata de casos que “les reventa-

ron en la cara” porque ya existían decenas de denuncias penales contra dichos entes.

“La Auditoría Superior de la Federación ya se acomodó, ha sido selectiva con su trabajo, sigue dejando mucho qué desear. La Auditoría Superior de la Federación está totalmente entregada al gobierno federal, al gobierno de la 4T, y lo que llama la atención es que estas denuncias las hacen porque ya no les queda de otra, porque ya les reventó el tema. Son denuncias que yo presenté y que otros han presentado. Ya les llegó el agua a los aparejos porque la cantidad de recursos desviados es escandalosa”, aseguró.

Las denuncias contra Sader, Segalmex y Diconsa tienen que ver con la entrega de programas a beneficiarios fallecidos o no existentes, la pérdida de fertilizantes y la contrata-



ción de insumos que nunca se recibieron, así como un presunto desfalco que en su conjunto supera los 12 mil millones de pesos.

Entre los informes que corresponden a las carpetas de las denuncias, destaca, por ejemplo, el contrato por 58.9 millones de pesos por el alquiler de equipo de laboratorio, pesaje y bandas transportadoras a cuatro empresas, cuyas condiciones no se cumplieron de acuerdo con la ley. También, un contrato por 39.6 millones de pesos con otras cuatro empresas por conservación y fumigación de granos, del cual nunca se acreditó su cumplimiento.

También se registran pagos por servicios que no se adquirieron y documentación de proveedores con "inconsistencias en sus rasgos".

De igual forma, se encuentran montos no aclarados por la com-

praventa de maíz a cargo de Segalmex, entre ellos incentivos a medianos productores que nunca fueron identificados, así como la pérdida de varios miles de toneladas de maíz blanco, lo cual nunca se notificó a la aseguradora para hacer válido el seguro.

En lo que respecta a Diconsa, destaca la falta de documentación para acreditar mercancías que ya no se encontraron físicamente en los almacenes, así como pérdida de alimentos perecederos y productos caducados o en mal estado que no fueron reportados.

Para Gerardo Lozano Dubernard, quien fue Auditor Especial de la ASF, todavía hace falta mucho por denunciar.

"Se ha estado denunciando únicamente lo que es más mediático, como lo es el caso de estos temas,

pero a mí me llama la atención que en el caso de Segalmex las denuncias se presentaron después de que comparece el titular de la Función Pública, donde anunció que habían presentado denuncias por ese caso. Me parece que están respondiendo a efectos mediáticos que están teniendo estos asuntos por su gravedad y que ya es imposible contenerlos", detalló.

La denuncia penal más reciente que interpuso la Auditoría Superior de la Federación es contra la Comisión Nacional del Deporte (Conade), de Ana Guevara, por las irregularidades detectadas en la auditoría realizada a la Cuenta Pública 2020, cuando alertó sobre probables daños al erario por 377 millones de pesos en el ejercicio del gasto público de dicha dependencia.

La querrela legal fue interpuesta el pasado 28 de agosto, según información de la propia Auditoría.

El mencionado informe revela irregularidades por pagos con recursos públicos a quienes no son miembros del Sistema Nacional del Deporte, así como por aceptar equipos tecnológicos con características diferentes y de menor calidad que los pagados.

58.9**MILLONES**

de pesos, el monto de un contrato que se incluye en las carpetas de investigación.



MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
Diputada del PAN

"Lo que llama la atención es que estas denuncias las hacen porque ya no les queda de otra"

GERARDO LOZANO DUBERNARD
Exauditor especial de la ASF

"Me parece que están respondiendo a efectos mediáticos que están teniendo estos asuntos por su gravedad"

ACCIONES

La Auditoría Superior de la Federación inició procedimientos contra entes públicos.

- **Segalmex** registra 11 denuncias en contra, seis por la Cuenta Pública 2019 y cinco por la de 2020. Destacan montos no aclarados por compraventa de maíz, incentivos a medianos productores que nunca fueron identificados y por la pérdida varios miles de toneladas de maíz blanco.
- **Sader** tiene cinco denuncias en su contra por la cuenta de 2018. Las irregularidades son por la entrega de programas a beneficiarios fallecidos o no existentes, pérdida de fertilizante, contratación de insumos que nunca se recibieron y por un presunto desfalco, que en su conjunto superan 12 mil millones de pesos.
- **Diconsa** tiene tres denuncias por la Cuenta Pública 2020. Falta documentación para acreditar mercancías que ya no estaban físicamente en almacenes, así como pérdida de alimentos perecederos.
- **Conade** cuenta con una por la Cuenta Pública 2020.



La denuncia penal más reciente de la ASF es contra la Comisión Nacional del Deporte.



■ DEPORTE AMATEUR

AHORA SÍ,
ANA ESTÁ
EN UN
GRAN LÍO

La Auditoría Superior de la Federación denuncia a la Conade por probable daño al erario. | B4 |

DEPORTE AMATEUR

La ASF denuncia
a la Conade**ANTONIO LÓPEZ CRUZ**

—deportes@eluniversal.com.mx

ANTONIO LÓPEZ CRUZ

—deportes@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció penalmente, ante la Fiscalía General de la República (FGR), a la Comisión Nacional del Deporte (Conade) —dirigida por la exvelocista Ana Gabriela Guevara— por las irregularidades detectadas en la auditoría realizada a la cuenta pública 2020, cuando alertó sobre probables daños al erario por 377 millones de pesos, en el ejercicio del gasto público de esa dependencia.

La querrela legal fue interpuesta el 28 de agosto, según información de la propia Auditoría.

El tercer informe de la Cuenta Pública de 2020 revela irregularidades por pagos con recursos públicos a quienes no son miembros del Sistema Nacional del Deporte, así como por aceptar equipos tecnológicos con características diferentes y de menor calidad a los pagados.

Esta podría ser la primera denuncia de varias, en contra de la Comisión que dirige la exvelocista mexicana, pues apenas el 30 de

julio de 2023, la ASF publicó otro informe sobre posibles daños al erario por nueve millones de pesos, durante el análisis de la Cuenta Pública 2022.

En esa presentación, el auditor David Colmenares detalló que en las próximas entregas de la Cuenta Pública, se darán a conocer los resultados de tres auditorías más que se le están realizando al organismo encabezado por Guevara.

Esta situación se suma a las innumerables problemáticas que ha tenido la Conade en la actual administración, porque —aunado a estas situaciones de carácter presupuestario— Guevara se ha caracterizado por entrar en conflicto con varios atletas, quienes la han acusado de no brindarles los apoyos que necesitan.

Al cierre de esta edición, la Conade no se había manifestado sobre esta denuncia presentada por la Auditoría Superior de la Federación. ●

377**MDP**

son los que se le solicita aclare al organismo federal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-4

28/09/2023

LEGISLATIVO



Ana Guevara ha vivido en la polémica por años.